



Presidencia: Excm. Sra. Doña Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 1
celebrada el jueves, 27 de diciembre de 2018

Sesión Constitutiva

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, seis minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho.

Constitución de la Mesa de Edad (pág. 3).

Intervienen:

D. Javier Pardo Falcón, letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, presidenta de la Mesa de Edad.

Dña. María Márquez Romero, secretaria de la Mesa de Edad.

Elección de miembros de la Mesa del Parlamento (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, presidenta de la Mesa de Edad.

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, secretario de la Mesa de Edad.

Discurso de la señora presidenta del Parlamento de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señores y señoras, señoras y señores diputados, presidenta de la Junta de Andalucía y miembros del Gobierno en funciones, autoridades, representantes de la sociedad civil, andaluces y andaluzas que hoy nos acompañan, bienvenidos a la constitución de la undécima legislatura en el Parlamento de Andalucía.

Quiero que mi primer agradecimiento lo sea para todos los andaluces que honraron nuestro sistema democrático ejerciendo su derecho al voto el pasado día 2 de diciembre. Con su voto dibujaron el Parlamento que hoy se constituye, sus diferentes sensibilidades y, por tanto, el mapa político andaluz para los próximos cuatro años. Al agradecimiento por su compromiso debemos responder con nuestro esfuerzo y trabajo de ahora en adelante.

Mi segundo agradecimiento es a todas sus señorías, un agradecimiento por la elección democrática de la Mesa del Parlamento y de su Presidencia. Y un agradecimiento adelantado por el que debe ser un desempeño arduo, exigente, ambicioso y ético de nuestra labor como representantes de todos los andaluces.

Esta Presidencia no es fruto de la unanimidad, sino de la voluntad de la mayoría. Recojo este mandato con una lectura inequívoca de cuál deberá ser mi labor durante la legislatura que hoy comienza.

Y, en tercer lugar, quiero dar la bienvenida a los trabajadores que a diario desempeñan su labor en esta casa, garantizando, desde los letrados hasta el resto de profesionales de este Parlamento, que los representantes públicos podamos realizar más fácilmente nuestra encomienda. Será un honor seguir trabajando junto a todos ellos, ahora, en esta nueva responsabilidad.

Me presento ante ustedes y ante los andaluces como una servidora de servidores. Creo firmemente en el ejercicio de servicio público que representa la política. He tenido el honor de servir como diputada de este Parlamento de Andalucía durante la pasada legislatura, con la satisfacción de haber facilitado con mi trabajo medidas reales que han empezado a mejorar la vida de los andaluces. Creo que solo de esa manera puede y debe entenderse la política, especialmente en una etapa en la que la desconfianza y la desafección de los ciudadanos es una realidad respecto a lo público.

Por ello, continuaré rigiendo mi desempeño diario bajo esa premisa de servicio a los andaluces. Pero, como decía al inicio de mi intervención, hoy, honrada de asumir la Presidencia del Parlamento de Andalucía por voluntad de los diputados, me convierto de esta manera en una servidora de servidores.

Ejerceré con diligencia mi labor para garantizar el normal funcionamiento de las tareas de esta Cámara. Sus señorías deberán fiscalizar y controlar al Gobierno de la Junta de Andalucía que emane de la representación que los diputados ostentan entregada por los andaluces el pasado día 2 de diciembre.

El Parlamento de Andalucía deberá ejercer el impulso legislativo que le reconoce el Estatuto de Autonomía, encaminando dicha labor a la mejora de la vida de los andaluces. Esta Cámara deberá ser el altavoz de las propuestas políticas de los diferentes grupos parlamentarios aquí representados. Y este Parlamento deberá ser receptor de las demandas ciudadanas que los andaluces quieren canalizar para la mejora del

bienestar de nuestra tierra. Para todas esas labores, comprometo mi esfuerzo, mi tenacidad, mi honestidad y mi voluntad de servicio a los andaluces.

Quiero dirigirme a los recién elegidos miembros de la Mesa del Parlamento de Andalucía y felicitarles, también, por su nombramiento. Deseo que, como órgano de gobierno del Parlamento, seamos capaces de encontrar fórmulas de trabajo que permitan el normal desarrollo de las labores expuestas anteriormente, desde el espíritu de leal colaboración, primando siempre la objetividad sobre el partidismo, el servicio público sobre el interés personal, pero, ante todo, la lealtad institucional sobre el fragor de la batalla política y el entendimiento sobre la lógica discrepancia.

Entiendo, por mi experiencia parlamentaria, que la Mesa del Parlamento debe ser un órgano de gobierno del mismo que se rija por lo establecido en el Reglamento de la Cámara y que desempeñe su labor conforme a los criterios de objetividad, pluralismo y eficiencia. Les garantizo que la Presidencia del Parlamento, como institución, está abierta a todos los diputados del mismo y a todos los grupos parlamentarios por igual.

Y del mismo modo, la Cámara, su papel democrático y los valores que representa estará abierta al conjunto de los andaluces, con el objetivo de que sientan como suya la casa común de todos, y ayudar, de esta manera, a combatir el daño que le hacen a nuestro sistema democrático la desafección del ciudadano respecto a sus instituciones, tantas veces, responsabilidad de quienes han fallado a los comportamientos que, de ellos, esperaba la ciudadanía.

Desde esa voluntad de servicio, desde ese espíritu de lealtad institucional, desde ese compromiso con los andaluces y con su futuro, desde la determinación y desde el conocimiento de que son muchos los ámbitos de mejora que la política puede ofrecer a nuestra sociedad. Animo a todas sus señorías ante la ardua y comprometedor tarea que tenemos por delante.

Y desde mi lealtad a esta Cámara y a lo que representa como voluntad de todos los andaluces, declaro constituida la undécima legislatura del Parlamento de Andalucía, que será comunicada de forma inmediata al jefe del Estado, a su majestad, el rey Felipe VI, al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados, al Senado y a la Presidencia en funciones de la Junta de Andalucía.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

